

El Independiente

Un trimestre 0'75 cts.
Número suelto 5 id.
Idem atrasado 5 id.

Comunicados y Anuncios a precios económicos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.

Ramos del Mansano, números 29 y 31, pral., derecha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 18 de Mayo de 1902

NUM. 20

EN EL AYUNTAMIENTO

Algún periódico local anunció que la sesión que el Concejo celebrase el último lunes había de revestir importancia capital, no sólo porque en ella se hablaría del interesante tema de las Facultades libres, sino porque además, se depurarían responsabilidades, y se pronunciarían sendos discursos por los representantes del Municipio.

El anuncio, pues, era sugestivo é impulsaba á presenciar el espectáculo.

Fuimos, y en efecto, allí no ocurrió nada, sino es el acuerdo de llevar á *El Adelanto* á la Fiscalía, como si el colega fuese el culpable del desfalco de las 100.000 y pico de pesetas, que es en primero y último término, el asunto que preocupa á la opinión.

Por dicha, el público sensato, el que lee, el que se entera y sigue paso á paso la labor de este Concejo nuestro en lo relativo al desfalco descubierto, ha pronunciado ya su fallo: hace responsables á este y á los anteriores Ayuntamientos, por su abandono y negligencia inexcusables, y por no haber intervenido el arbitrio, con el debido cuidado; la misma responsabilidad, ó más quizá, señala al Contador de fondos municipales, porque éste no cumplió todas las atribuciones y todos los deberes que taxativamente se enumeran en las disposiciones de 31 de Mayo y 1.º de Junio de 1886, y en la Instrucción supletoria de 20 de Noviembre de 1845, tales como el de vigilar y activar la recaudación de los arbitrios, exigir el pago de lo que debe recaudarse dentro del tercer día del vencimiento, y acudir al procedimiento de apremio en el caso de que el deudor se negase á satisfacer la deuda.

El público sensato, el que lee y discurre friamente, sin

apasionamientos de ningún linaje, señala también responsabilidades para el que se atrevió á certificar de la exactitud de cantidades, sin el previo y preciso detenimiento y estudio de las mismas, como se ha venido haciendo en la Secretaría de la Universidad, sin intención, pero con gran descuido.

Aquel adagio vulgar «entre todos la mataron y ella sola se murió» viene aquí como anillo á dedo.

En cuanto á que el Contador de fondos municipales hablara con un periodista para manifestarle que tenía sospechas de que se venía cometiendo el desfalco, no podemos nosotros creerlo, porque entonces la responsabilidad del Contador sería grande y grave. El Contador lo que dijo fué que las cifras que aparecían en la Memoria redactada por los Médicos no concordaban con las estampadas en los libros de su oficina.

Respecto á lo ocurrido en la sesión del lunes.... mejor es olvidarlo.

DOS CONFERENCIAS

SOBRE EL ALCOHOLISMO

II

No es España por fortuna donde el alcoholismo ha llegado á su mayor desarrollo, pero ya se extiende más de lo debido. Bajo este concepto no nos vamos quedando á la zaga de otras naciones. Si en 1857 se produjeron solo 130.000 hectólitros de aguardiente, en 1881 se obtuvieron cinco veces más: en este mismo año consumió nuestro pueblo 1.201.000 hectólitros de alcohol, de los cuales 254.730 se importaron de otras naciones, saliendo así de nuestro país para esto mucho dinero y entrando en cambio aquel y no puro; pues gran parte del alcohol comercial lo componen alcoholes industriales. Para enmendarnos al año siguiente importamos más y la marea crece que es un primor y pronto no tendremos que envidiar á los alemanes que beben 8 litros por habitante y año, á los rusos, que gastan cerca de 4, á los holandeses, que consumen 4,5, á los suizos, que ingieren 5, á los ingleses que son muy bebedores,

á los daneses á quienes corresponde 8 litros y 85, á los suecos, entre los que ha hecho extragos aquel agente y á los franceses, en fin, que en 1874 tenían 313.000 despachos de bebidas.

Natural es que á tan gran demanda correspondiera una fabricación activa y como el vino era insuficiente para suministrar el alcohol que se consumía y no bastase aquella bebida, ni la cerveza ni la sidra, únicas que antes se usaron, se pensó en obtener alcohol de donde quiera que lo hubiera y aderezarlo de cualquier modo y servirlo así, ideando nuevas bebidas. Todos los días las veis anunciadas y lo malo es que no sólo contienen el alcohol bueno en exceso, sino que emplean alcoholes industriales que tan dañinos son y les añaden, para disfrazar su mal sabor ó darte otras condiciones á fin de que se vendan fácilmente, les añaden, digo, plantas aromáticas, sustancias diversas, á veces esencias artificiales, siendo muchos de estos cuerpos verdaderos venenos para nuestros organismos. Curioso sería pasar revista á todos los materiales de que se saca alcohol ó que entran en la composición de los licores que en los distintos pueblos se usan y bien que no debo extenderme mucho en ello ahí van como muestra algunos datos. Siendo caro destilar vino que con la cerveza obtenida como sabéis de la cebada germinada y el lúpulo, (lúpulo que muchas veces se reemplaza con otras sustancias que imiten su sabor) y con la sidra que es producto de la fermentación de las manzanas, son los únicos cuerpos de que debiera extraerse el alcohol, se obtiene este también del orujo de uvas, del mosto sacado de los cereales que fermentan, como el centeno, la cebada, la avena, el maíz, el sorgo, el mijo, el arroz y el de la fécula de patata, de la pulpa de remolachas, de la melaza del azúcar de caña, de frutos sobre todo de los de hueso, como las ciruelas bravas, las cerezas, las uvas de perro, las bayas de enebro, las uvas pasas y hasta de la rubia, que es una materia tinte, y de la genciana que es uno de los leños más amargos.

Los alcoholes más usados se sacan de la remolacha, del centeno que no sirve para alimentar los ganados y de la patata, y en ellos, especialmente en el de este último origen, abundan los alcoholes inferiores, sobre todo el amilico, terrible veneno como ya he dicho.

Con semejantes elementos se preparan las bebidas que usamos, los licores que tanto nos agradan, muchas veces mezclados con cuerpos que se sacan de otras sustancias y que les hacen más dañinas aún. El Wischy, aguardiente de Inglaterra, se saca del cente-

no, en Escocia de la ayena y en Irlanda de la patata; el arak del Turquestan, China é India, del arroz; de la melaza del azúcar de caña con otras cosas no muy limpias se obtiene el aguardiente de caña, el ron y la tafia que tanto ansian los negros; las guindas silvestres dan fama al Risk de la Selva Negra; en Hungría destilan las ciruelas pasas; en Bade los arandanos y de ciruelas bravas procede el licor que más se usa en los Vosgos y en el ducado de Wutemburgo. La ginebra se obtiene destilando aguardiente y no del bueno, sobre las bayas de enebro que le dan un sabor á esencia de trementina ó aguarras; bien que á veces este licor, cuando se dá barato, es una sencilla mezcla de alcohol de granos, de aguarras de y alguna otra cosa; así resulta también el inglés. El Kument los cafés se hace con aguardiente y semillas de alcarabea, el marrasquino con ciruelas y melocotones, el curaçao lleva corteza de naranjas, el anisete azúcar y anís estrellado, el vermouth tan usado como aperitivo, es un macerado de plantas amargas y excitantes en vino blanco muy fuerte; el famoso bitter tiene esencias amargas; el agenjo, ya usado entre nosotros, se compone con distintas plantas, entre ellas agenjos; el beneditino y las tres clases que hay de chartreuses á más de especies aromáticas cogidas en las Alpes, que aún son secreto de sus fabricantes llevan canela de Ceilan, nuez moscada de Batavia, etcétera.

En los países que no se producen estos elementos de que sacar el alcohol lo obtienen por otros medios. Ya os he dicho que en Asia se extrae mucho fermentando arroz; los negros de Africa, antes de que les llevarán los ingleses su ron y aguardiente, se emborrachaban con el vino de la palmera y del coco y otras plantas y hacen ó mejor dicho, hacían cerveza, del mijo: en algunos países de América del maíz, en Méjico de la pita. Los pueblos pastores de Tartaria, Turquestan y Mогоlia fermentan la leche de yegua para obtener el Kumis que ya he visto recomendar en París para los enfermos del pecho y en el Cáucaso con la de vaca preparan el Kefir.

Hago esta larga relación, señores, para demostraros qué antigüedad y extensión tiene la afición á obtener bebidas alcohólicas; qué de recursos se han ideado en todos los países para producir alcohol; cuánto ha trabajado por do quiera el hombre para buscar venenos que le destruyan.

El alcoholismo se produce por la acción del alcohol aun del mejor, del que se extrae del vino y le ocasionan las bebidas que le contienen, aun las más puras, pero claro es que resulta más terrible cuando estas contienen alcoholes de los llamados industriales

y sobre todo si van mezclados con esencias y extractos de plantas que para darles aroma, sabor, propiedades excitantes y fuerza, entran en su preparación; no solo es más fácil el alcoholismo con estas últimas sino que es un alcoholismo especial, de peor género. De aquí el perjuicio de los vinos encabezados y del uso de los licores porque contienen más alcohol y del pésimo; también es conveniente que sepáis que los licores, sobre todo los de sabor más fuerte, son los que admiten más alcoholes de esos inferiores, pues su mal gusto se enmascara con el de las plantas que entran en la confección de aquellos. Si a esto añadís la acción de las mismas plantas comprendereis su efecto. Muchas de nuestras bebidas no son más que alcohol malo, azúcar, agua y alguna esencia preparada en los laboratorios de Química industrial.

Pero hay más aún. Hoy la Química ha ideado el modo de fabricar en sus laboratorios estas mismas esencias que dan el sabor especial a los licores, y aun el bouquet del vino, y con un poco de ellas, materia colorante artificial, que puede ser la fuschina, algo de mal alcohol y agua se fabrica un vino de Jerez, ó de Burdeos, ó de Borgón, ó el licor que se desee. Así se fabrican muchos de los licores baratos que nos venden y aun de los que usan las gentes de buen tono; así se comprende cómo domina más el alcoholismo donde estas industrias están florecientes, como no es mayor donde se cultiva la viña y se bebe vino bueno, como no conocíamos nosotros de aquel vicio más que la vulgar borrachera y alguna enfermedad del estómago ó del hígado, y cómo la postre va á resultar que lo mejor que podemos beber, es el amasado de cualquiera de nuestros fabricantes del país, algún licor hecho en casa, el aguardiente de la Sierra ó de la Armaña, el vino de Mentrída ó Sanzoles ó el vulgar peteón de cualquier parte. Todo menos lo que nos traen del extranjero, que suelen contener las perjudiciales sustancias á que me estoy refiriendo. Veamos ya, señores, los efectos de uso, mejor diré del abuso de semejantes bebidas, y que como comprenderéis están en proporción de la mayor cantidad de alcohol que encierran, de la clase de este y de las esencias y extractos de las plantas que entran en la fabricación de los licores.

Señores, cuando un sujeto no acostumbrado á beber, ó que bebe ordinariamente poco, toma vino, aguardiente ó un licor en alguna cantidad algo excesiva, sufre efecto del alcohol un trastorno en su organismo, trastorno que todos conocéis y pocos habremos dejado de tener alguna vez. Es el alcoholismo agudo, vulgarmente embriaguez, borrachera, pitima, mona ó como queráis llamarla. Dura poco, es pasajera, cede con la causa y al salir del estado que produce, el sujeto está libre del alcohol, que fué eliminado. No la describiré por completo, pero sí, debo relatar sus principales rasgos. Siéntese un calor especial y una sensación que sube del estómago á la cabeza; se le sube el vino, se dice, se le ponen á uno los ojos brillantes, la cara encendida y roja y en la cabeza se siente calor al tiempo que hay una excitación en el cerebro. Las ideas acuden y se atropellan en la mente, se habla, canta, ríe, sin moti-

vo, se está chistoso, decidor, alegre en una palabra; se le ocurren cosas desacostumbradas, habla de todo é indiscretamente descubre las faltas de los otros ó sus propias intimidades, sus secretos; si es criminal puede revelar los robos ó las muertes que hizo y cuántas veces por esta circunstancia se han descubierto malos hechos hasta entonces bien ocultos. El borracho como el niño dicen las verdades y ya lo expresaba un antiguo refrán latino. Si continúa la embriaguez se hace el que la tiene atrevido, mete ruido, bullanguero, y ríe y hace reír con sus chistes, ó bien la coge llorona y le dá por estar triste y llorar por cualquier fútil motivo, se agarra á uno y no le suelta, se vuelve pelma, pesado, ó bien se torna desvergonzado, descortés ó colérico é iracundo y riñe y golpea por cualquier causa y si continúa aún, ya tiene y siente mareos de cabeza, no reflexiona, anda haciendo eses, la palabra se le entrecorta y vuelve difícil, no acierta á pronunciar, pierde por completo la razón y hierre ó mata sin conocimiento; es la ocasión de las navajadas. Los mareos aumentan, ya no guarda el equilibrio, no se puede tener en pié y cae al fin; por cierto que un inglés, (inglés habia de ser), se ha entretenido en observar cómo caen los borrachos y dice que depende de la clase de bebida que les embriaga y que así el vino y la cerveza hacen caer de costado; el wisky ó aguardiente inglés de cara y la sidra de espaldas. Esta última es traidora según eso, la segunda irrespetuosa y descortés; la caída menos mala es la del peleón, que al menos le libra uno de romperse las narices.

A todo esto el estómago está mal, el mareo crece y vomita al fin y orina parte de la bebida, lo que es un bien, pues si no cede la borrachera así, pasa á un segundo periodo, que es contrario al anterior: el borracho ya en el suelo, está frío y suda un sudor pegajoso, su cara está pálida, sus miembros inertes, el cerebro inservible, delira algo, y ó bien entonces sobreviene un sueño beneficioso en que entra en reacción, y despierta después de dormir la mona, con el cansancio consiguiente, la cabeza atontada, sin apetito, el estómago malo, el color perdido, magullado por los golpes; en una palabra, flojo é inepto para el trabajo, ó bien no tiene un despertar tan placentero, pues no siempre termina tan felizmente la escena, pues á veces el enfriamiento continúa, la reacción no sobreviene, la palidez aumenta, el sudor se hace profuso, el pulso pequeño y acaece la muerte por congestión ó un estado comatoso en que echan por la boca la saliva espumosa junto con la bebida causante de aquella situación.

José de Bustos.
(Se continuará).

AL SEÑOR ALCALDE

Hemos llamado diferentes veces la atención de nuestra primera autoridad Municipal acerca del arreglo que necesitan las aceras de la calle de San Justo en la parte que

abraza la plazuela del mismo nombre hasta la de San Roman.

Desgraciadamente, no para nosotros, sino para el público en general, nuestras indicaciones han sido desoidas hasta el extremo de no haber merecido la más pequeña atención por parte del señor Alcalde, el cual no es la primera vez que desatiende nuestros ruegos.

Sentimos en el alma que no podamos conseguir lo que con tanta justicia pedimos, á pesar de tratarse de una necesidad tan grande como es el arreglo de las aceras de la calle de San Justo, pero hemos en cambio conseguido, la estimación con que nos honra el señor Alcalde.

EL PORVENIR ZAMORANO EN SALAMANCA

Para dar á conocer á nuestros lectores detalladamente el gran proyecto que se trata de desarrollar en Salamanca, visitamos hace unos días á nuestro particular amigo don Felipe Bautista Ramos, representante único en esta provincia de la Sociedad denominada «El Porvenir de Zamora».

El señor Bautista, con la amabilidad que le distingue, nos dió los siguientes datos que completaremos en nuestro número próximo, presentándonos al distinguido ingeniero mecánico don Zacarias Macías, director de los trabajos que se han de llevar á término para traer á esta ciudad la fuerza eléctrica producida por el salto de agua del Duero, cuya potencia reservada á Salamanca es la de 4.000 caballos.

He aquí ahora los datos que ambos señores nos suministraron.

La línea primaria transportadora de la energía desde la estación generatriz á esta población, cuya resistencia eléctrica y mecánica estará soportada en aisladores de original disposición para evitar que estos puedan sufrir desperfectos de ninguna clase haciendo de esta manera más económica la conservación de la línea y evitando pueda haber interrupciones por esta causa.

Teniendo los concesionarios de esa conducción el firme propósito de que todos cuantos trabajos puedan ser realizados por industriales salmantinos sean encargados á los mismos, está en trato con la importante casa de los señores Moneo hijo y Compañía de esta población, para la construcción de basamentos de postes, soportes especiales, etc., etc.

Para auxiliar á la vigilancia de la línea se instalarán dos estaciones telefónicas, una en la estación generatriz y otra en la receptriz, además cuatro intermedias en el recorrido.

De la estación receptriz que es una maravilla por la sencilla disposición de aparatos que en ella han de ir instalados para facilitar la distribución de luz y trabajo, tenemos noticia que han hecho brillantes elogios autoridades de gran competencia técnica.

El material será de lo más perfecto que hoy se utiliza en construcciones de esta índole, y sabemos que algunos de los aparatos han de ser la primera vez que prácticamente se pongan en actividad, después de haber sido ensayados con brillantes resultados en una de las primeras fábricas alemanas.

Nos decía el señor Macías al terminar su información: tengo de Salamanca tan gratísimos recuerdos que considero como el más señalado favor que puedo recibir en mi vida industrial, el haber sido encargado de llevar á efecto trabajo tan importante y beneficioso para los intereses de esta región, cuyo desarrollo industrial ha de hacerse visible en muy corto periodo de tiempo.

Las obras hidráulicas y de construcción de fábrica generadora en el Duero, están próximas á terminar, siendo la admiración de cuantos las visitan por la perfección con que ha llevado á efecto el ingeniero señor Cantero Villamil la realización de su notable proyecto.

Agradecemos á los señores Bautista y Macías los datos que nos suministraron, así como su esquisita amabilidad al recibirnos, prometiendo á nuestros lectores, una amplia y detallada información de todo cuanto se relacione con este asunto de interés capitalísimo para Salamanca.

Por referirse á un distinguido paisano y querido amigo nuestro, transcribimos á continuación las siguientes líneas tomadas del *Porvenir Manchego*:

JUSTA RECOMPENSA

Según los informes que recibimos á última hora los sucesos de Madridejos han trascendido á todos los demás pueblos del partido. El Sr. Juez de primera instancia é instrucción, don Antonio Delgado Curto, recibe de todos ellos, con numerosas firmas, exposiciones dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo para dicho funcionario la recompensa á que se hizo acreedor con ocasión del motín, mientras que el caciquismo, por cuantos medios están á su alcance, procura conseguir el traslado del dignísimo representante de la justicia. La información mandada practicar para depurar la conducta del señor Delgado Curto el 26 de Febrero, seguramente ha de dar al Ministro de Gracia y Justicia base sólida para otorgar la recompensa que la conciencia popular demanda. Profundamente convencidos de ello, enviamos por anticipado nuestra más cumplida enhorabuena al ilustrado Juez de Madridejos, y un entusiasta aplauso á los pueblos de aquel partido judicial, que poniéndose de parte de la justicia frente al odioso caciquismo, que todo pretende invadirlo y dominarlo, han venido á confirmar la creencia, que honradamente profesamos, de no ser esta querida y olvidada región de la Mancha un país muerto, sino un conjunto de pueblos capaces de conquistarse por sus grandes virtudes un venturoso porvenir. Para ello, sólo estorban los caciques y falta de un poco de instrucción. Y si á esto se

agregan unos cuantos canales de riego que vivifiquen nuestro sediento suelo, el porvenir que soñamos y con entusiasmo perseguimos, será un hecho dentro de poco. Adelante, pues, pueblos de la Mancha, bajo el lema de justicia, instrucción y canalización. Pero ante todo y sobre todo ¡abajo el caciquismo!

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

SALA 1.ª

Día 22 de Mayo.—Contra Ignacio García por detención ilegal, siendo letrado defensor el señor Mata y procurador el señor Rodríguez.

Días 23 al 28.—Contra Manuel Cuadrado y otros por incendio, siendo letrados los señores Mata, Requejo, Luna, Fradejas y Beato y procuradores los señores del Estal, L. Perez, Benito y Duran.

JUICIOS ORALES

SALA 2.ª

Día 22 de Mayo.—Contra Rafael Matos y otra por lesiones, siendo letrado el señor Holgado y procurador el señor L. Blanco.

Idem.—Contra Casimiro Hernández y dos más por hurto, letrado el señor Gándara y procurador el señor L. Blanco.

Día 23.—Contra Toribio Pascasio por lesiones, siendo letrado el señor García y procurador el señor L. Blanco.

Idem.—Contra José Manuel Bautista y otro por hurto, letrado el señor Mata y procurador el señor Corona.

Idem.—Contra Juan García por hurto, letrado el señor Real y procurador el señor Polo.

Día 24.—Contra Gerónimo Blazquez por hurto, letrado el señor Cáceres y procurador el señor Durán.

Idem.—Contra Julian Sánchez por lesiones, letrado el señor Fradejas y procurador el señor Durán.

Idem.—Contra Santiago Martín por hurto, letrado el señor Manzano y procurador el señor Merino.

SANTORAL

Domingo 18 de Mayo.—Pasua de Pentecostés ó del Espíritu Santo. San Felix y Santa Emerenciana.—Indulgencia plenaria.

Lunes 19.—Santos Pedro, Celestino, Santas Ciriaca y Prudenciana.—I. P.

Martes 20.—San Bernardino de Sena, abogado contra flujos de sangre.—I. P.

Miércoles 21.—San Victorio, Santa María del Socorro.—I. P.—Témpora.—Ayuno.

Jueves 22.—Santa Rita de Casia, Santa Elena y Santos Castro y Rufino.—I. P. (Anima).

Viernes 23.—Santos Basilio, Miguel, Desiderio y Epifano.—I. P.—Témpora.—Ayuno.

Sábado 24.—San Torcuato y Santa Susana.—I. P.—Témpora.—Anima.—Ayuno.

CULTOS

DIA 18.—Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne y sermón que dirá el Canónigo señor Pereira Repila.

Iglesia conventual de la Magdalena PP. Carmelitas.—Función mensual del escapulario. Habrá plática por la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. Tercer domingo de mes. A las seis y media misa de comunión de la V. O. T. A las tres y media de la tarde el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión del Santísimo.

San Julian.—Novena por mañana y tarde a Santa Rita de Casia.

Santísima Trinidad.—A las ocho y media de la mañana misa cantada, acto continuo se leerá la novena en honor de la Santísima Trinidad; por la noche al parar el cimbalo de la catedral, se rezará el rosario y la novena.

Clerecía.—Todos los días a las cinco y media misa rezada y mes de María. A las siete de la tarde ejercicio del mes de Mayo a la Virgen y plática por un P. Jesuita.

San Benito.—Todos los días a las siete y media de la tarde exposición, rosario y lectura del mes de Mayo a María Auxiliadora y a continuación reserva.

DIA 19.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón a cargo del Canónigo Señor Lectoral.

DIA 20.—Catedral.—Ejercicio de los trece martes a San Antonio.

DIA 22.—San Julian.—Fiesta a Santa Rita, misa solemne a las diez y media exposición y sermón que pronunciará el doctor don Nicolas Pereira Repila. Por la tarde solemne reserva y procesión de la Santa.

DIA 24.—Capilla de la Trinidad.—Ultimo día de novena en honor de la Santísima Trinidad.

Clerecía y San Benito.—Los mismos cultos a la Virgen.

PP. Carmelitas.—Los cultos de la semana devota.

BIBLIOGRAFIA

FRIVOLIDADES

Así titula un tomito de artículos que ha dado a la estampa nuestro particular amigo don Cesar Real.

Los artículos que forman el tomo son amenos y prueba en ellos su autor que piensa, discurre y observa sobre esas cosas que a primera vista parecen nimias y sin embargo en el fondo son de relativa importancia.

La forma literaria de este libro merece alabanzas porque bien se nota en ella que conoce su autor nuestra hermosa lengua.

No obstante lo dicho es lástima que el señor Real no muestre sus condiciones y cualidades envidiables en otra de mayor tamaño é importancia que la publicada.

En cuanto a la edición que ha hecho la casa de la señora Viuda de Galón é hijo, merece toda suerte de ditirambos, porque este establecimiento tipográfico está demostrando de una manera palmaria que puede competir con los mejores de España.

INFORMACION LOCAL

El miércoles último, y en compañía de su distinguida familia, salió

para Madrid el Registrador de la propiedad de esta capital don Francisco de la Concha Alcalde, en donde permanecerá hasta fin de mes, en que regresará a esta capital.

Ha sido trasladado el fiscal de esta Audiencia provincial don Antonio Medina a la territorial de la Coruña, en el cargo de Magistrado, habiéndose nombrado para sustituirle a don Lisardo Sánchez Cabo, que desempeñaba igual cargo de Fiscal en la Audiencia de Zamora.

A última hora se nos asegura que el señor Medina seguirá ocupando puesto en esta Audiencia.

Mucho nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

Por acuerdo del Colegio de Procuradores el señor Corona nuestro compañero de redacción, ha presentado para su aprobación el proyecto de nuevos estatutos, por los que ha de regirse aquel en lo sucesivo.

Un día de estos serán discutidos y aprobados, por dicho Colegio, a fin de elevarlos a la superioridad.

Hemos tenido el gusto de visitar los nuevos locales donde ha de instalarse la fonda de la estación del ferrocarril.

Con suma amabilidad nos acompañó el jefe de estación y el dueño de la fonda enseñándonos las dependencias y el servicio de mobiliario y vajillas, fabricadas estas exprofeso para aquella, leyéndose en todas las piezas de la misma: «Estación de Salamanca.»

Según se nos informó, los propósitos que abriga el dueño del establecimiento, son los de economía en los precios, excelente calidad en los artículos y esmerado servicio, que ponga a la altura que se merece Salamanca industrias de esta índole.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de la R. O. del ministerio de la Gobernación, declarando con capacidad para desempeñar el cargo de concejal a don Gregorio H. Matias, y válidas las elecciones del cuarto distrito, conforme con lo que había resuelto la Diputación provincial de Salamanca.

EL INDEPENDIENTE ha aplaudido y seguirá aplaudiendo todas aquellas gestiones y todas aquellas órdenes que tiendan a evitar que por los carneros, lecheros y en general por todos los que expendan artículos de primera necesidad, no adulteren la mercancía ni mermen el peso de la misma; pero tenemos que llamar la atención del señor alcalde para que evite que se repita el hecho ocurrido hace unos días al tablajero Juan González, el cual a las dos horas de haber expendido un kilo de carne fué devuelto este y multado el carnero, porque según la doméstica faltaban unos gramos en el peso.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que ordene a los dependientes de su autoridad, no consientan que las vías públicas se in-

terrumpan de tal manera, que las obras particulares ocupen toda la calle con los materiales, como sucede en la Plazuela de San Julian y Calle de Bermejeros, con la obra que allí se está construyendo.

«¿O es que hay privilegios para determinadas personas?»

Agradecemos a los señores Neve y Fernan-Núñez la atención que han tenido de regalarnos un ejemplar de su zarzuela de costumbres asturianas, titulada «La Romería de Miravalles».

Por la junta de profesoras de esta Escuela Normal de Maestras han sido nombradas, para asistir en Madrid al Festival académico que se celebrará con motivo de la coronación del Rey, las alumnas señoritas Paula Huici y María Luisa Caballero.

Mañana lunes a las cuatro de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria en casa del Decano, por el Colegio de Procuradores para tratar de asuntos que interesan al mismo.

La prensa de Madrid tributa elogios a nuestro ilustre paisano el eminente compositor don Tomás Bretón, alabanzas que se extienden también al ex-diputado a Cortes por Vitigudino señor Cavestany, autores ambos de la ópera *Farinelli*, estrenada recientemente en el Teatro Lírico de Madrid.

Al Vicepresidente de la sociedad «Hijos del Trabajo», don Pedro Cobos, ha entregado al señor Hernández Gutierrez, dos ejemplares de su folleto «Don Julian Sánchez Ruano», con destino a aquella simpática Sociedad.

Hace tres días fué pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Elvira Peñalosa, para nuestro amigo don Emigdio de la Riva.

Entre los futuros esposos se han cambiado con tal motivo espléndidos regalos.

Del 16 al 31 del actual se admitirán en la Secretaría del Instituto general y técnico y en la de la Normal de Maestras las instancias de los alumnos y alumnas que en la convocatoria de Junio próximo, deseen dar validez académica a sus estudios hechos libremente.

En el número del *Noticiero*, correspondiente al miércoles último, se publicó un notable artículo titulado *Lo de las facultades libres*, en el que con mano maestra, manifiesta su autor el juicio que le merece el asunto del desfalco descubierto, que ha originado el proceso criminal que se sigue contra el señor Montero.

Si el artículo referido tuviera menos extensión, consumo gusto lo reproduciríamos en nuestras columnas; pero la falta de espacio nos impide transcribirlo, no obstante nuestros vivos deseos.

SALAMANCA

Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

DE

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas.

Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

COCHES A TODOS LOS TRENES

Gran Fábrica y Taller

DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION



DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia

HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus». Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos a sus activos corresponsales. Se suministran catálogos a quien los pida.

Solidez, economía, adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

SASTRERIA

DE

JESUS DEL OLMO

ANTIGUO CORTADOR DE D. RAMON FERNANDEZ ROBLES

Se hace con elegancia y economía toda clase de prendas para caballero y señora.

RUA, 9—SALAMANCA

IMPERMEABLES CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen a la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

UNICA FABRICA EN ESPAÑA
PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, SALAMANCA

OCASION APROVECHARSE

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CARCEL

Desde el 1.º del pasado mes, liquida esta casa, á **PRECIOS DE**

FABRICA, cuantas existencias tiene en el ramo de calzado, por cesacion en el artículo con el fin de dedicarse á otros asuntos.

LA MEJOR OCASION

NO OLVIDARLO BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CARCEL—SALAMANCA